

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP Entre Culturas

Código del centro

2010112

Curso académico

2024/2025

Fecha del informe

24/01/2025

Versión

16-12-2024 13:51:50

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
09-12-2024	11-12-2024	14:30	AEPA	Convocada	Extraordinaria

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

1. PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

OBJETIVO
1. Realizar las actualizaciones correspondientes a la Ley Orgánica 3/2020 , de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y normativa autonómica que la desarrolla.
CONCLUSIONES
El objetivo de realizar las actualizaciones normativas de la LOMLOE y normativa autonómica ha avanzado de forma desigual. Destacan logros en la actualización del Plan Digital (nivel 5) y en la planificación de medidas inclusivas y planes individualizados (nivel 4). Sin embargo, la actualización del Proyecto Educativo (nivel 2) y del Plan de Lectura (nivel 3) necesita prioridad. Se proponen reuniones iniciales para informar a nuevos docentes sobre inclusión y apoyo a las familias en cuestionarios de evaluación interna, garantizando mayor integración y efectividad en las actuaciones futuras.

OBJETIVO
2. Elaborar las Programaciones Didácticas , de manera conjunta y coordinada según las directrices de la CCP.
CONCLUSIONES
El objetivo de elaborar Programaciones Didácticas coordinadas se ha cumplido en gran medida. Destacan la formación para todo el profesorado y el uso de una plantilla única para unificar criterios (nivel 5 en ambos casos). El asesoramiento en inclusión educativa también ha sido efectivo (nivel 4), aunque puede ampliarse. Se recomienda mantener estas prácticas y reforzar la integración de medidas inclusivas.

OBJETIVO
3. Facilitar la incorporación del profesorado al centro, tanto inicial como durante el curso, a partir de la acogida y formación interna , como vía para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje con el alumnado y la relación con las familias.
CONCLUSIONES

El objetivo de **facilitar la incorporación del profesorado** ha tenido avances parciales, destacando la actualización del cuaderno de acogida (nivel de logro 5), pero con limitaciones en la formación interna (nivel 3) y la falta de implementación de padrinos para nuevos docentes (nivel 1). Las mejoras propuestas, como asignar padrinos voluntarios, seguir actualizando el programa de acogida y ajustar horarios para formación, son clave para superar las dificultades detectadas y lograr un mayor impacto en la integración del profesorado y, por ende, en el proceso educativo.

OBJETIVO

4. Fomentar la eficaz **coordinación de ciclos**, promoviendo la elaboración y seguimiento conjunto de las P.D.

CONCLUSIONES

El objetivo de **fomentar la coordinación eficaz de ciclos** se ha cumplido satisfactoriamente. Se estableció un horario complementario CEIP-SES para el trabajo conjunto (nivel 5) y se realizaron reuniones quincenales de ciclo y semanales de ámbito en la SES (nivel 5). Estas prácticas garantizan una sólida coordinación y seguimiento conjunto de las Programaciones Didácticas.

OBJETIVO

5. Promover la acción tutorial, potenciando el aprendizaje significativo, la cohesión de grupo y la gestión del aula.

CONCLUSIONES

El objetivo de **promover la acción tutorial** ha tenido avances desiguales. Se ha trabajado en programas de mejora de convivencia e igualdad y en la reorganización de los canales de TEAMS (nivel 4), pero hay áreas de mejora importantes. No se han establecido acuerdos sobre herramientas y técnicas de estudio (nivel 1), y la acogida del alumnado y sus familias necesita ser mejor protocolizada (nivel 2). Se proponen mejoras, como establecer líneas comunes de actuación para los hábitos de estudio y actualizar el procedimiento de acogida, especialmente para el alumnado inmigrante.

OBJETIVO

6. Actualizar los **programas de refuerzo y recuperación** a los nuevos currículos.

CONCLUSIONES

El objetivo de **actualizar los programas de refuerzo y recuperación a los nuevos currículos** se ha desarrollado con éxito parcial. Se actualizó el modelo de Plan de Trabajo según normativa (nivel 4) y se realizaron seguimientos trimestrales (nivel 4), aunque se recomienda aumentar su frecuencia a mensual para una mayor eficacia. Entre las propuestas de mejora destacan incluir exámenes específicos en la SES y abordar los planes de refuerzo y recuperación como punto fijo en reuniones mensuales de ámbito.

OBJETIVO

7. Actualizar y consolidar los programas de transición y coordinación entre etapas y **Orientación académica y profesional** del alumnado en nuestro centro.

CONCLUSIONES

El objetivo de **actualizar y consolidar los programas de transición y coordinación** ha tenido un buen nivel de logro. Se ha consolidado el proyecto de orientación educativa y profesional en la ESO, y se ha actualizado el programa de transición entre etapas (nivel 5). También se ha trabajado en la orientación académica y profesional con el alumnado y sus familias, especialmente en la FP de Grado Básico (nivel 5). Sin embargo, la aplicación del protocolo de detección de dificultades de lenguaje y madurez lectoescritora en El 5 ha quedado en un nivel 3. Se propone adelantar las pruebas de aptitudes para evitar problemas con el absentismo en el tercer trimestre.

OBJETIVO
8. Planificar, rediseñar y promover mejoras en los espacios del centro para favorecer la atención al alumnado, de acuerdo con sus necesidades individuales, enfocado la puesta en marcha de medidas de inclusión educativa.
CONCLUSIONES
El objetivo de planificar, rediseñar y promover mejoras en los espacios del centro ha alcanzado un buen nivel de logro. Se han realizado mejoras en los espacios del EOA/DO y en la ubicación de los grupos de religión (nivel 4). También se han gestionado correctamente las solicitudes de recursos a la Administración (nivel 4). Como propuesta de mejora, se sugiere ubicar los despachos de PSC y orientación en la planta baja para facilitar el acceso tanto al equipo directivo como a las familias.

2. PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA

OBJETIVO
9. Actualizar las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia con respecto a las nuevas órdenes publicadas.
CONCLUSIONES
El objetivo de actualizar las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia (NOFC) ha avanzado parcialmente. Aunque se han identificado nuevas necesidades para su modificación, aún no se han actualizado las NOFC (nivel 2). Tampoco se ha realizado su difusión a la comunidad. Como propuesta de mejora, se sugiere actualizar las normas, consensuar una nueva Norma Única del Centro y difundir las NOFC a través de RRSS, tutorías activas, trípticos y cartelería accesibles.

OBJETIVO
10. Elaborar, consensuar e implementar el Plan de Igualdad y Convivencia para el centro escolar, que fomente la igualdad de mujeres y hombres, así como la convivencia positiva y la prevención de la violencia de género.
CONCLUSIONES
El objetivo de elaborar, consensuar e implementar el Plan de Igualdad y Convivencia ha tenido un buen progreso. El Plan ha sido elaborado con la participación de la Comisión Mixta (nivel 5) y se ha aprobado y puesto en marcha la mayoría de las propuestas (nivel 4). Se han realizado asambleas con las familias y en las aulas, con la participación activa de la educadora de Cáritas (nivel 5 y 4, respectivamente). La difusión de la Norma Única se ha trabajado en las asambleas y la cartelería (nivel 4). Las propuestas de mejora incluyen mejorar la difusión del Plan y actualizar la Norma Única con la participación de las familias, especialmente la Junta de Portavoces.

OBJETIVO
11. Consensuar un horario complementario del profesorado que dé respuesta a las necesidades del centro, facilite proyectos y propicie la participación - contacto con las familias.
CONCLUSIONES
El objetivo de consensuar un horario complementario del profesorado ha sido parcialmente exitoso. Se ha establecido una hora semanal de atención a familias en primaria, con buena acogida (nivel 5), y también se realizan actividades extracurriculares los lunes que fomentan la igualdad y convivencia (nivel 4). Como propuesta de mejora, se sugiere

organizar alguna salida con desplazamiento, en colaboración con las familias, para fortalecer la participación.

OBJETIVO

12. Fomentar la actividad de AMPA y otras asociaciones vecinales en el centro, estableciendo lazos que contribuyan positivamente a la participación e implicación familiar en la Comunidad de Aprendizaje.

CONCLUSIONES

El objetivo de **fomentar la actividad de AMPA y otras asociaciones vecinales** ha tenido un logro parcial. Aunque se ha intentado reactivar el AMPA y colaborar con asociaciones vecinales, estas no han tenido éxito, y la participación de las familias en la SES ha sido limitada (nivel 2). A pesar de asignar un espacio de interacción los viernes, las familias no han asistido (nivel 2). Sin embargo, se han realizado asambleas en el barrio con buena participación, y se han creado espacios de participación en las puertas del centro (nivel 5). Como propuesta de mejora, se sugiere fomentar la participación familiar mediante reuniones con desayuno los viernes, para aquellos que muestran mayor predisposición a colaborar.

OBJETIVO

13. Promover la participación del alumnado y de toda la comunidad en la vida del centro.

CONCLUSIONES

El objetivo de **promover la participación del alumnado y de toda la comunidad en la vida del centro** ha tenido logros parciales. Se han creado las Juntas de Portavoces, convocadas mensualmente (nivel 4), y se ha difundido el calendario de tertulias (nivel 4). Sin embargo, la participación en las Comisiones Mixtas y en las tertulias ha sido limitada (nivel 2 y 1, respectivamente), y no se han realizado tertulias en los barrios (nivel 1). Como propuestas de mejora, se sugiere incentivar la participación de las familias en las actividades de la Comunidad de Aprendizaje y publicar el horario de AEE en RRSS para una mayor difusión.

3. COORDINACION CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.

OBJETIVO

14. Mantener una coordinación efectiva con los centros educativos relacionados administrativa y funcionalmente, el IES IZPISÚA BELMONTE y el CEPA LÓPEZ DEL ORO, con la participación y asesoramiento del Servicio de Inspección Educativa.

CONCLUSIONES

El objetivo de **mantener una coordinación efectiva con los centros educativos relacionados** ha sido parcialmente logrado. Se han mantenido reuniones con los centros, tanto con el CEPA López del Oro como con el IES Izipisúa Belmonte (nivel 4), y se ha planificado la coordinación durante el curso. El profesorado del CEPA tiene asignadas dos horas de coordinación, y con el IES se ha mantenido contacto directo. Como propuesta de mejora, se sugiere realizar reuniones trimestrales entre los equipos directivos de los centros para fortalecer la colaboración.

OBJETIVO

15. Potenciar y mantener contacto con otras entidades, servicios y/o asociaciones para desarrollar proyectos e

iniciativas beneficiosas para el alumnado, así como aumentar la participación del voluntariado.

CONCLUSIONES

El objetivo de **potenciar y mantener contacto con otras entidades, servicios y/o asociaciones** ha sido parcialmente logrado. Se ha fomentado la participación de entidades como ACCEM, IntermediAcción, CARITAS, ASPRONA, y otras a través de las **comisiones mixtas** (nivel 4). Además, se han llevado a cabo proyectos como **Biblioteca Tutorizada** y actividades deportivas en colaboración con CARITAS, involucrando principalmente al alumnado de la comunidad educativa (nivel 4). El contacto con la **concejalía de Educación** ha sido excelente (nivel 5), mientras que con la **concejalía de Servicios Sociales** ha sido más limitado (nivel 3). Como propuesta de mejora, se sugiere **fixar un calendario anual** de reuniones de las comisiones mixtas para facilitar la participación de entidades y voluntarios.

OBJETIVO

16. Promover el trabajo en red con administraciones o servicios para mejorar la atención a la infancia y familias.

CONCLUSIONES

El objetivo de promover el trabajo en red con administraciones y servicios para mejorar la atención a la infancia y las familias se ha logrado en su mayoría. Se ha mantenido un contacto fluido con los Servicios Sociales de Hellín y la U.A.O., realizando seguimientos de los casos y derivaciones cuando ha sido necesario (nivel 4-5). También se ha coordinado con el Servicio de Infancia y Familia de la D. P. de Bienestar Social, aunque con menos frecuencia debido a la menor cantidad de casos. Además, se han gestionado becas para el alumnado y se ha mantenido contacto con otras entidades externas de apoyo. Como propuesta de mejora, se sugiere establecer un contacto más fluido con la recién inaugurada Unidad de Neuropediatría en la localidad.

OBJETIVO

17. Promover la utilización del centro educativo en horario extraescolar para la práctica de actividades deportivas, realización de talleres, formaciones o cursos de los que se beneficie la población de la localidad y aumente la interacción social.

CONCLUSIONES

El objetivo de promover la utilización del centro educativo en horario extraescolar ha sido parcialmente logrado. Se han facilitado las instalaciones del centro para actividades deportivas, talleres y la Escuela de Verano *¿Lápices de Colores?*, organizada por el Ayuntamiento, así como actividades coordinadas por el profesorado del centro, con un nivel de logro de 4. Sin embargo, se propone llegar a diferentes núcleos de población del barrio, en particular a las familias del alumnado, para aumentar la participación en estas iniciativas.

4. PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO.

OBJETIVO

18. Consolidar el **Proyecto Carmenta** en los cursos de Educación Primaria (tercero a sexto) y Secundaria (primero y segundo) como un recurso más que facilita el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, contribuye a la motivación por aprender y contribuye al desarrollo de las competencias clave.

CONCLUSIONES

El objetivo de consolidar el Proyecto Carmenta en Educación Primaria y Secundaria ha sido parcialmente logrado. Se ha entregado a los tutores las licencias al inicio del curso y se ha realizado un seguimiento durante las coordinaciones de ciclo, lo que ha permitido iniciar la implementación en los cursos de tercer a sexto de Primaria y primero y segundo de Secundaria

(nivel de logro 2). Sin embargo, no se ha logrado establecer normas consensuadas de utilización de dispositivos ni se ha planificado una formación interna adecuada para el profesorado. Se sugiere mejorar la formación continua y establecer reglas claras de uso para facilitar su integración en el aula.

OBJETIVO

19. Actualizar el **Proyecto Bilingüe** del centro a la modificación aprobada con respecto a la implantación de la LOMLOE.

CONCLUSIONES

El objetivo de actualizar el Proyecto Bilingüe del centro a la modificación aprobada con la implantación de la LOMLOE ha sido completamente logrado. Se han actualizado los materiales curriculares en los cursos correspondientes y se han elaborado las Programaciones Didácticas (P.D.) en el cuaderno de evaluación (nivel de logro 5). Como propuesta de mejora, se sugiere establecer normas consensuadas con el alumnado, a través de asambleas de aula, para el uso y préstamo de dispositivos en los cursos superiores.

OBJETIVO

20. Establecer un **Plan de formación** que dé respuesta a las necesidades del profesorado y vaya enfocado a la mejora de la práctica docente y/o el desempeño en el proyecto Comunidad de Aprendizaje.

CONCLUSIONES

El objetivo de establecer un Plan de formación que responda a las necesidades del profesorado y se enfoque en la mejora de la práctica docente y en el desempeño en el proyecto Comunidad de Aprendizaje ha sido parcialmente logrado. Se ha dado difusión a todas las actividades formativas de la Red de Comunidades de Aprendizaje y se ha asistido a los encuentros correspondientes (nivel de logro 4). Sin embargo, no se menciona un plan específico o una evaluación más detallada del impacto de estas formaciones en la mejora de la práctica docente.

OBJETIVO

21. Continuar el desarrollo del **Plan Digital** de Centro, comenzado el curso pasado.

CONCLUSIONES

El objetivo de continuar el desarrollo del Plan Digital de Centro ha sido plenamente alcanzado. Se ha elaborado el Plan Digital adaptado a las necesidades y nivel digital del profesorado, y se han mantenido reuniones con el DTR del centro (nivel 5). Además, se ha nombrado a la coordinadora del Plan en el primer claustro, y el claustro ha recibido formación tanto externa (CRFP) como interna en el uso del cuaderno digital (nivel 5). Como propuesta de mejora, se sugiere incluir formación sobre el cuaderno digital en el cuaderno de acogida para el profesorado de nueva incorporación.

OBJETIVO

22. Elaborar e implementar el Plan de Lectura contextualizado a nuestro centro, situación y alumnado, garantizando así el éxito escolar y aceleración de la adquisición de competencias clave del alumnado.

CONCLUSIONES

El objetivo de elaborar e implementar el Plan de Lectura contextualizado al centro ha sido logrado con éxito. El Plan de Lectura se ha desarrollado y consensuado con todo el claustro, y se ha implementado en el centro (nivel 5). Además, se han realizado diversas actividades para fomentar la lectura, como el club de lectura y las tertulias literarias dialógicas, en colaboración con la biblioteca local y el Ayuntamiento para el Día del Libro (nivel 4). Como propuesta de mejora, se sugiere poner en marcha la catalogación y el préstamo de libros de la biblioteca del centro.

OBJETIVO
23. Estudiar y acordar la solicitud de otros proyectos que contribuyan a la aceleración de aprendizajes, mejora de la convivencia e igualdad y aumento de la participación.
CONCLUSIONES
El objetivo de estudiar y acordar la solicitud de proyectos que contribuyan a la aceleración de aprendizajes, mejora de la convivencia e igualdad y aumento de la participación ha sido parcialmente alcanzado. Se ha implementado con éxito el Programa de reparto de Frutas-Verduras y Lácteos, cumpliendo con las normativas sanitarias (nivel 5). Además, se ha considerado el estudio del proyecto SUCA-CLM sobre AEE, y se ha puesto en marcha el Programa de Éxito Educativo +, con la asignación de recursos para apoyo educativo (nivel 5). También se ha continuado con el Proyecto Escolar Saludable, ejecutando las actividades previstas (nivel 5), y se ha iniciado la elaboración de un proyecto de innovación y la formación en el programa Código Escuela 4.0 (nivel 5). Sin embargo, la propuesta del P.I.E. Observa y Transforma no se ha llevado a cabo este curso (nivel 1). Como propuestas de mejora, se plantea el abandono escalonado de los programas Carmenta y Bilingüismo, y cambiar el perfil del profesorado del TITULA-S + a PT.

5. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: COMEDOR ESCOLAR.

OBJETIVO
24. Fomentar la coordinación entre el centro, monitoras, alumnado y familias, para garantizar la organización y convivencia durante el tiempo de comedor.
CONCLUSIONES
El objetivo de fomentar la coordinación entre el centro, monitoras, alumnado y familias para garantizar la organización y convivencia durante el tiempo de comedor ha sido alcanzado con éxito. Se han realizado sesiones de coordinación entre el personal del comedor, la dirección y las responsables/monitoras, lo que ha permitido mantener una comunicación fluida y efectiva (nivel 5). Además, se ha gestionado correctamente el contacto con la empresa de gestión del comedor, manteniendo actualizada la lista de usuarios, altas y bajas a lo largo del curso (nivel 5). Finalmente, se ha colaborado con las familias en la gestión de becas y prestaciones relacionadas con el comedor y los libros de texto, asegurando que todas las gestiones se realizaran adecuadamente (nivel 5).

OBJETIVO
25. Potenciar el carácter educativo del comedor, haciendo hincapié en el consenso de normas con alumnado y familias y la participación del alumnado en la limpieza y cuidado de este espacio escolar.
CONCLUSIONES
El objetivo de potenciar el carácter educativo del comedor ha sido parcialmente logrado, con un nivel de logro general de 4. Se han implementado actuaciones que han mejorado la convivencia antes, durante y después de las comidas, lo que ha reducido los problemas de convivencia y la conflictividad en el comedor (nivel 4). Además, se han establecido protocolos de actuación que han facilitado la entrada del alumnado al comedor y la entrega de menús, manteniendo actualizados los listados de usuarios y los menús a llevar a casa (nivel 4). La lista de usuarios ha sido actualizada continuamente, gestionando altas y bajas a lo largo del curso (nivel 5).

6. PREVENCIÓN, SUPERVISIÓN E INTERVENCIÓN

EN EL ABSENTISMO ESCOLAR.

OBJETIVO
26. Colaborar con las administraciones en la prevención, seguimiento e intervención en casos de absentismo escolar.
CONCLUSIONES
El objetivo de colaborar con las administraciones en la prevención, seguimiento e intervención en casos de absentismo escolar ha sido mayormente alcanzado. Se realizaron con éxito asambleas simultáneas en los barrios antes del comienzo de las actividades lectivas, con una gran participación de alumnado y familias (nivel 5). Asimismo, se llevó a cabo una campaña informativa sobre el inicio del curso, que logró una alta asistencia a clase el primer día, gracias a la colaboración con las entidades del barrio (nivel 5). Las campañas informativas continuas en distintos espacios, como los barrios y el centro de salud, también fueron efectivas, alcanzando un nivel de logro de 4. La comunicación constante con las familias, tanto en el centro como a través de actividades de los Servicios Sociales, también fue adecuada (nivel 4). Como propuesta de mejora, se sugiere crear un grupo de WhatsApp para enviar información instantánea a las familias, dado que este es el medio de comunicación que más utilizan.

OBJETIVO
27. Realizar un seguimiento riguroso de la asistencia y convivencia diaria del alumnado al centro escolar, focalizando en la prevención del absentismo.
CONCLUSIONES
El objetivo de realizar un seguimiento riguroso de la asistencia y convivencia diaria del alumnado ha sido alcanzado con éxito. Se han registrado las faltas de asistencia de forma puntual utilizando la plataforma EducamosCLM, y el profesorado ha sido informado adecuadamente sobre el protocolo de absentismo (nivel 5). Además, se ha proporcionado información a las familias sobre las fases del protocolo, especialmente a aquellas con alumnos en las primeras fases de absentismo, mediante tutorías y reuniones específicas (nivel 5). Se ha facilitado el proceso de escolarización de los alumnos temporeros a través de asesoramiento y contacto con los centros de acogida (nivel 4). Asimismo, se ha logrado una mejora significativa en la justificación de ausencias, siguiendo los criterios establecidos (nivel 5). Como propuesta de mejora, se sugiere incorporar un punto en el orden del día de las Asambleas en los barrios para informar sobre la importancia de la asistencia escolar y corregir mitos y creencias erróneas sobre el absentismo.

OBJETIVO
28. Potenciar el desarrollo de refuerzos positivos consensuados entre el profesorado al alumnado que asiste con regularidad al centro.
CONCLUSIONES
El objetivo de potenciar el desarrollo de refuerzos positivos al alumnado que asiste con regularidad ha sido parcialmente logrado. Se implementó el programa de Bingo como refuerzo positivo para premiar la asistencia y la buena convivencia, pero aunque se observó una mejora en la asistencia, no se puede asociar directamente al programa (nivel 2). Como propuesta de mejora, se sugiere dejar de entregar premios materiales y utilizar el sistema de puntos en Class Dojo, lo que se considera suficiente para incentivar la asistencia sin recurrir a premios tangibles.

OBJETIVO
29. Desarrollar con celeridad y rigor el protocolo de actuación ante la detección de casos de absentismo escolar, focalizando en la agilización de los procedimientos.

CONCLUSIONES

El objetivo de desarrollar con celeridad y rigor el protocolo de actuación ante la detección de casos de absentismo escolar ha sido parcialmente logrado. Se ha identificado de manera inmediata a los posibles casos de absentismo y se ha contactado con las familias (nivel 5), y se ha iniciado el protocolo ante la quinta falta de asistencia injustificada, aunque no siempre se ha logrado un seguimiento rápido debido a la irregularidad en la asistencia (nivel 3). Además, se ha trabajado en la coordinación con los Servicios Sociales y la Comisión Local de Absentismo, manteniendo reuniones mensuales y participando en reuniones trimestrales (nivel 4). Como propuesta de mejora, se sugiere analizar las faltas de cada alumno al final de cada mes y abrir el protocolo a las cinco faltas para agilizar la intervención.

OBJETIVO

30. Realización de Tutorías Activas, priorizando los casos de absentismo y promoviendo su desarrollo con otros agentes, como el personal técnico de Servicios Sociales.

CONCLUSIONES

El objetivo de realizar Tutorías Activas, priorizando los casos de absentismo y promoviendo su desarrollo con otros agentes como el personal técnico de Servicios Sociales, ha sido en su mayoría logrado. Se ha identificado y contactado de manera inmediata a las familias ante cualquier falta injustificada, realizando llamadas telefónicas y tutorías activas (nivel 4). Además, se ha enviado un informe a Servicios Sociales y al SIE con la lista de alumnado menor de 16 años sin matricular, detallando todos los contactos previos con las familias sobre la obligatoriedad de la matrícula (nivel 5). Como propuesta de mejora, se sugiere continuar con el seguimiento y coordinación fluida con Servicios Sociales para asegurar la formalización de la matrícula y prevenir futuros casos de absentismo.

7. PROYECTO COMUNIDADES DE APRENDIZAJE

OBJETIVO

31. Potenciar la realización de A.E.E. en nuestro centro, fortaleciendo la formación docente y la formación previa de voluntariado.

CONCLUSIONES

El objetivo de potenciar la realización de A.E.E. en el centro, fortaleciendo la formación docente y la formación previa de voluntariado, ha sido en su mayoría alcanzado. Se han realizado tutorías activas en pequeños grupos, combinando docentes experimentados con nuevos, y estas han sido registradas adecuadamente (nivel 5). Se ha fomentado la aplicación del Modelo Dialógico de Prevención y Resolución de Conflictos, con la formación del profesorado (nivel 5). Además, se han implementado grupos interactivos y tertulias literarias en todos los cursos, aunque en algunas disciplinas como música y arte la participación ha sido más limitada (nivel 4). Se ha permitido al alumnado elegir textos para las tertulias, lo que ha aumentado su implicación (nivel 4). Sin embargo, el préstamo de libros aún no se ha implementado adecuadamente debido a la falta de catalogación de la biblioteca (nivel 2), y la participación de familias y voluntarios ha sido escasa (nivel 2). Como propuesta de mejora, se sugiere crear una comisión de Grupos Interactivos para gestionar los recursos y coordinar sesiones entre niveles para una mayor colaboración entre el profesorado.

OBJETIVO

32. Participar en la Red de Centros Comunidades de Aprendizaje de Castilla-La Mancha.

CONCLUSIONES

El objetivo de participar en la Red de Centros Comunidades de Aprendizaje de Castilla-La Mancha ha sido completamente alcanzado. Se eligió al director y al Jefe de Estudios Delegado como coordinadores del proyecto en el centro (nivel 5). Se asistió a todas las reuniones de coordinación, tanto presenciales como online, y se transmitió la información relevante a la comunidad educativa (nivel 5). Se coordinó la realización de videoconferencias y visitas intercentros, cumpliendo con el calendario de actividades establecido por la Red (nivel 5). Además, se llevaron a cabo los Retos Deportivos entre centros, ampliando la actividad a temas de bienestar emocional (nivel 5). Todo el claustro participó en la formación de inicio de curso (nivel 5), y aunque se participó activamente en los encuentros provinciales y regionales de CdA, la participación en los encuentros nacionales fue más limitada (nivel 4). Como propuesta de mejora, se sugiere realizar todas las reuniones posibles de forma online para reducir desplazamientos y facilitar la participación.

OBJETIVO

33. Continuación de la Fase de Sueño realizada con éxito y planificación de la comisiones mixtas. Comunicar y compartir los sueños logrados de una manera accesible a toda la comunidad para que puedan sentirse involucradas.

CONCLUSIONES

El objetivo de continuar la Fase de Sueño realizada con éxito y planificar las comisiones mixtas ha sido en su mayoría alcanzado. Se crearon comisiones mixtas al inicio del curso, basadas en las valoraciones y propuestas de mejora del curso anterior, así como en los sueños recogidos (nivel 5). Las comisiones se han constituido y sus actuaciones se han programado de manera coordinada con la PGA del centro (nivel 4). Sin embargo, aunque se ha fomentado la participación de las familias en la selección de prioridades y se ha dado difusión a los sueños de manera accesible a la comunidad, no se ha logrado la participación esperada (nivel 2). Como propuesta de mejora, se sugiere intensificar los esfuerzos para involucrar a las familias, utilizando medios de comunicación más eficaces o actividades más atractivas para asegurar una mayor participación.

OBJETIVO

34. Potenciar la participación educativa de la Comunidad a través de las Comisiones Mixtas. Realizar una campaña de sensibilización con toda la comunidad educativa visibilizando los logros y avances alcanzados.

CONCLUSIONES

El objetivo de potenciar la participación educativa de la Comunidad a través de las Comisiones Mixtas ha sido parcialmente logrado. Se ha fomentado la participación de familiares y alumnado en las Comisiones Mixtas, asambleas y A.E.E. mediante reuniones en el centro, tutorías individuales y asambleas (nivel 5). Además, se ha mantenido un contacto frecuente con el voluntariado para informarles y proponerles posibilidades de colaboración en la CdA (nivel 4). Sin embargo, no se ha podido realizar la formación básica inicial para el voluntariado debido a la falta de tiempo (nivel 1). En cuanto a la recogida de necesidades del profesorado y el voluntariado, se han gestionado adecuadamente a través de la comisión mixta (nivel 5 para el profesorado y nivel 3 para el voluntariado). La difusión de las actuaciones y el reconocimiento a los voluntarios se ha realizado exitosamente a través de las redes sociales (nivel 5), y se han realizado actividades fuera del horario lectivo, como biblioteca tutorizada y actividades deportivas (nivel 4). Como propuesta de mejora, se sugiere realizar actividades y talleres más variados para todos los miembros de la comunidad fuera del horario lectivo para fomentar una mayor participación.

OBJETIVO

35. Consolidar el voluntariado del curso pasado e incrementar el grupo para el presente curso, garantizando así el aumento del número de Actuaciones Educativas de Éxito y la riqueza de interacciones que se producen.

CONCLUSIONES

El objetivo de consolidar el voluntariado del curso pasado e incrementar el grupo para el presente curso ha tenido un logro parcial. Se ha intentado incorporar alumnado a las Comisiones Mixtas, pero solo se ha contado con la participación de alumnado en la comisión de convivencia debido a la programación matutina de estas (nivel 2). Además, las familias no han participado en las comisiones mixtas, a pesar del interés demostrado en algunos casos, lo que refleja un nivel bajo de involucramiento (nivel 1). No se han realizado comisiones fuera del centro, limitando así la accesibilidad y la participación (nivel 1). Sin embargo, se ha logrado establecer una comunicación efectiva a través de redes sociales, informando sobre

eventos escolares y promoviendo la participación de las familias (nivel 5). Tampoco se ha llevado a cabo el reconocimiento del voluntariado en la fiesta de final de trimestre (nivel 1). Como propuesta de mejora, se sugiere realizar las comisiones con alumnado que asista a las actividades en horario complementario, crear una lista de difusión de WhatsApp para mejorar la comunicación con las familias, y realizar una comisión fuera del centro una vez al trimestre para aumentar la participación.

OBJETIVO

36. Potenciar la formación de familiares y adultos de la comunidad a través de jornadas de encuentro donde el alumnado pueda tener referentes de modelos positivos; las enseñanzas del Aula de Educación de Personas Adultas.

CONCLUSIONES

El objetivo de potenciar la formación de familiares y adultos de la comunidad a través de jornadas de encuentro y la participación en el Aula de Educación de Personas Adultas (AEPA) ha tenido un logro parcial. Se ha logrado una difusión exitosa del programa AEPA Entre Culturas, con la matrícula de todo el alumnado posible (nivel 5). Sin embargo, las actividades y talleres formativos ofertados para las familias en horario complementario no han contado con la participación esperada (nivel 1). El fomento de la participación del alumnado del AEPA como voluntariado en Grupos Interactivos (G.I.) y Tertulias ha sido limitado, con solo una alumna participando en las AEE del curso de su hija (nivel 2). Como propuestas de mejora, se sugiere invitar a las alumnas del AEPA con hijos matriculados en el centro a formar parte de las comisiones mixtas y realizar actividades y talleres más variados los lunes en horario complementario para aumentar la motivación y participación de las familias.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

C.1. PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

OBJETIVO	1. Realizar las actualizaciones correspondientes a la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y normativa autonómica que la desarrolla.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN
Actualización del Proyecto Educativo (Plan de Mejora).	Septiembre, octubre,	E.D.	Horario coord. ED Normativa aplicable.	Evaluación interna. Cuestionarios online.

	noviembre.			
Elaboración del Plan de Lectura del centro educativo.	Septiembre, octubre, noviembre.	Responsable biblioteca. Comisión mixta	Horario complementario. Normativa aplicable.	Revisión actas de reuniones. Análisis resultados académicos.
Actualización del Plan de Evaluación interna del centro.	Septiembre, octubre, noviembre.	E.D.	Horario coord. ED Normativa aplicable.	Evaluación interna. Cuestionarios online.
Actualización del Plan Digital del centro.	Septiembre, octubre, noviembre.	E.D. Coordinadora plan de transformación digital (¿)	Horario complementario. Normativa aplicable.	Evaluación interna. Cuestionarios online.
Revisión de criterios de organización de apoyos inclusivos en los grupos para AEE, medidas de inclusión y refuerzo educativo.	Septiembre. A lo largo del curso	J.E. EIP- ESO EOA	Normativa e instrucciones. Previsión de ACNEAES para este curso	Actas de reuniones de coordinación del EOA/DO, con ED y con tutores/as.
Planificación y desarrollo de las medidas de inclusión educativa a desarrollar durante el curso.	Septiembre. A lo largo del curso	J.E. EIP- ESO EOA	Normativa e instrucciones. Previsión de ACNEAES para este curso.	Actas de reuniones de coordinación del EOA/DO, con ED y con tutores/as.
Planificación, elaboración y seguimiento de los planes de trabajo de alumnos con medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión	Septiembre. A lo largo del curso	J.E. EIP ¿ ESO EOA Tutores	Planes de trabajo Medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa.	Actas de reuniones de elaboración y seguimiento de Planes de Trabajo

OBJETIVO	2. Elaborar las Programaciones Didácticas , de manera conjunta y coordinada según las directrices de la Comisión de Coordinación Pedagógica.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN
Guía para la elaboración de las P.D.	Septiembre y octubre.	CCP	Reunión CCP. Horario complementario profesorado.	Revisión de Actas de reuniones.
Elaboración de las P.D. de los ciclos.	Octubre-noviembre	Jefaturas de Estudios. Orientador Tutores/as	Reuniones CCP. Reuniones de Equipos de nivel. Reuniones Ámbitos.	Revisión de Actas de reuniones.
Asesoramiento sobre introducción de medidas de inclusión educativa, siguiendo el Decreto 85/2018.	Octubre ¿ noviembre	Orientador	Reuniones CCP Reuniones de Equipos de nivel Reuniones Ámbitos	Revisión de Actas de reuniones

OBJETIVO	3. Facilitar la incorporación del profesorado al centro, tanto inicial como durante el curso, a partir de la acogida y formación interna , como vía para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje con el alumnado y la relación con las familias.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN

Actualización del Cuaderno de acogida del profesorado.	Septiembre	ED	Proyecto Educativo. Normativa y web CdA	Cuestionario de valoración.
Planificación de formación interna en AEE con carácter internivelar, para el profesorado que se incorpore.	Todo el curso (cuando se produzca)	Jefaturas Estudios.	Horarios de AEE.	Cuestionarios de valoración.
Establecimiento de figuras de docentes acompañantes (padrinos) para el profesorado de nueva incorporación.	Todo el curso (cuando se produzca)	Jefaturas Estudios.	Profesorado. Cuaderno de acogida.	Cuestionarios de valoración.

OBJETIVO	4. Fomentar la eficaz coordinación de ciclos , promoviendo la elaboración y seguimiento conjunto de las P.D.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN
Acuerdo y establecimiento de un horario complementario del profesorado para el trabajo conjunto CEIP-SES[1]	Septiembre.	Claustro	Órdenes de organización, funcionamiento y convivencia.	Evaluación interna.
Programación de reuniones de equipos de ciclo con carácter quincenal como mínimo.	Septiembre ¿ octubre	Jefaturas de Estudios	Órdenes de organización, funcionamiento y convivencia.	Evaluación interna.

OBJETIVO	5. Promover la acción tutorial, potenciando el aprendizaje significativo, la cohesión de grupo y la gestión del aula.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN
Asesoramiento sobre el desarrollo de programas relativo al impulso de la acción tutorial (mejora convivencia, orientación, proceso e-a, etc.)	Todo el curso	Orientador. Tutores Jefatura Estudios Técnico Cáritas	Modelo dialógico de prevención y resolución de conflictos. Asambleas de convivencia.	Cuestionario profesorado y alumnado.
Establecimiento de acuerdos sobre herramientas, aplicaciones y recursos para mejorar los hábitos de trabajo, y técnicas de estudio en todas las etapas.	Primer trimestre	Jefaturas de Estudios. Orientador Tutores/as	Plan de Acción Tutorial.	Revisión de Actas de reuniones de coordinación con tutores/as.
Reorganización de los canales de TEAMS	Primer trimestre	Jefaturas de Estudios Orientador	TEAMS Banco de recursos Acción Tutorial	Revisión de Actas de reuniones de coordinación JE - EOA Cuestionario profesorado
Actualización del procedimiento de	Primer	ED	Acogida	Cuestionario de

acogida del alumnado y sus familias	trimestre	EOA	Programa desconocimiento del castellano	valoración. Revisión actas EOA
-------------------------------------	-----------	-----	---	-----------------------------------

OBJETIVO	6. Actualizar los programas de refuerzo y recuperación a los nuevos currículos.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN
Actualización de los Planes de Trabajo y recuperación del alumnado.	Primer trimestre	Jefaturas de Estudios. Orientador Tutores/as	Reuniones CCP. Reuniones de Equipos de nivel - ámbitos.	Revisión de Actas de reunión.
Seguimiento de acuerdos y medidas adoptadas en relación con el refuerzo y recuperación.	Todo el curso	Jefaturas de Estudios. Orientador Tutores/as	Reuniones CCP. Reuniones de Equipos de nivel - ámbitos.	Revisión de Actas de reunión.

OBJETIVO	7. Actualizar y consolidar los programas de transición y coordinación entre etapas y Orientación académica y profesional del alumnado en nuestro centro.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN
Consolidación del proyecto de orientación educativa, académica y profesional del alumnado de ESO, así como la transición entre etapas.	Todo el curso	Orientador	Normativa aplicable. Recursos administración.	Evaluación interna.
Aplicación del protocolo de detección de dificultades de lenguaje y madurez lectoescritora en EI 5	Tercer trimestre	Orientador AL	PLON AEI	Revisión de actas EOA
Asesoramiento al alumnado, familias y profesorado de ESO relacionada con las opciones al terminar la etapa con el TGESO y sin éste, incidiendo en la FP de Grado Básico como una vía de continuidad en el sistema educativo y prevención del abandono.	Segundo y tercer trimestre	Orientador Tutores ESO	Charlas familias Plan de acción tutorial FP Grado Básico	Cuestionario de evaluación Actas reuniones de tutores

OBJETIVO	8. Planificar, rediseñar y promover mejoras en los espacios del centro para favorecer la atención al alumnado, de acuerdo con sus necesidades individuales, enfocado la puesta en marcha de medidas de inclusión educativa.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN

Revisión de los espacios del centro y planificación de las aulas de docencia, espacios de coordinación o reuniones y de usos específicos.	Inicio de curso. Revisión continua.	E.D.	Espacios del centro. Mobiliario propio centro y de los asociados (CEPA-IES)	Cuestionarios de valoración. Evaluación interna.
Análisis y solicitud de recursos a la Administración (local y regional)	Septiembre. Revisión continua.	Dirección	Horario dirección.	Cuestionarios de valoración. Evaluación interna.

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

C.2. PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA

OBJETIVO	1. Actualizar las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia con respecto a las nuevas órdenes publicadas.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN
Actualización de NOFC.	Hasta noviembre	E.D.	Horario coord. ED Normativa aplicable.	Evaluación interna. Cuestionarios online.
Difusión a la comunidad de las NOFC.	Primer trimestre	E.D.	NOFC, redes, web.	Cuestionario valoración

OBJETIVO	2. Elaborar, consensuar e implementar el Plan de Igualdad y Convivencia para el centro escolar, que fomente la igualdad de mujeres y hombres así como la convivencia positiva y la prevención de la violencia de género.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN
Elaboración del Plan de Igualdad y Convivencia del centro.	Septiembre, octubre, noviembre.	E.D. Orientador P.T.S.C.	Horario coord. ED.-ORI Normativa aplicable.	Evaluación interna. Cuestionarios online.
Aprobación, difusión y puesta en marcha del P.I.C. en la comunidad educativa.	Noviembre ¿ diciembre	Aprobación, difusión y puesta en marcha del P.I.C. en la comunidad educativa.	Noviembre ¿ diciembre	Documento P.I.C. Web centro y redes sociales.

Realización de asambleas de centro con las familias. [1]	Trimestral	E.D.	Salón de Actos. Dinámicas de grupos.	Análisis de datos sobre participación.
Realización de asambleas de aula destinadas a igualdad y convivencia.	Semanal	Orientador P.T.S.C. Entidad	Lecturas, cortos, canciones, etc. Dispositivos digitales. Proyecto infancia (Cáritas)	Valoración cualitativa sesiones realizadas. Análisis de datos conductas alumnado.
Difusión de la Norma Única de centro	Todo el curso	Orientador P.T.S.C. Tutores	Norma única Decálogo Asamblea	Cuestionario de valoración profesorado y alumnado

OBJETIVO	3. Consensuar un horario complementario del profesorado que dé respuesta a las necesidades del centro, facilite proyectos y propicie la participación - contacto con las familias.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN
Establecimiento de una hora semanal de atención a familias presencial en el centro que facilite su asistencia.	Septiembre	E.D.	Órdenes de funcionamiento.	Cuestionario valoración.
Fomento de las actividades extracurriculares que contribuyan a la igualdad y convivencia positiva entre el alumnado.	Todo el curso	Coordinador Plan E.D. C. Mixta	Plan de actividades. Entidades locales. Voluntariado.	Análisis de actividades realizadas y valoración de resultados (asistencia y conductas)

OBJETIVO	4. Fomentar la actividad de AMPA y otras asociaciones vecinales en el centro, estableciendo lazos que contribuyan positivamente a la participación e implicación familiar en la Comunidad de Aprendizaje.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN
Colaboración y acompañamiento al AMPA y otras asociaciones vecinales en la reactivación y trámite de gestiones administrativas.	Todo el curso	Equipo Directivo ORI/PTSC	Convocatoria. Normativa aplicable.	Evaluación interna.
Creación de un espacio de interacción.	Primer trimestre	E.D.	Sala de reuniones PB.9 Comisión Gestora.	Revisión actuaciones P.G.A. Claustro y C. Escolar.
Planificación de espacios de diálogo con la comunidad en el centro y en los barrios (Asambleas)	Trimestral	E.D.	Ayto. y concejalías. Centro social M ^a Luisa.	Revisión actuaciones P.G.A. Claustro y C. Escolar.

OBJETIVO	5. Promover la participación del alumnado y de toda la comunidad en la vida del centro.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN
Creación de las Juntas de Portavoces (delegados/as)	Octubre/ Noviembre	Orientador-PTSC	Órdenes organización.	Revisión actuaciones P.G.A.
Incorporación de alumnado y otros miembros de la comunidad en las C. Mixtas[2]	Primer trimestre	C. Gestora	Horario complementario.	Revisión actuaciones P.G.A.
Enriquecimiento de las tertulias con mayor diversidad de miembros voluntarios.	Todo el curso	C.M. Infraestructuras y voluntariado.	Comisión mixta	Análisis de actividades realizadas y valoración de resultados (asistencia y conductas)
Difusión del calendario de tertulias.	Todo el curso	Comisión TIC	Redes sociales del centro.	Análisis de actividades realizadas y valoración de resultados (asistencia y conductas)
Realización de tertulias en los barrios.	Trimestral	Comunidad Educativa	Espacios de los barrios.	Análisis de actividades realizadas y valoración de resultados (asistencia y conductas)

OBJETIVO	6. Mantener una coordinación efectiva con los centros educativos relacionados administrativa y funcionalmente, el IES IZPISÚA BELMONTE y el CEPA LÓPEZ DEL ORO, con la participación y asesoramiento del Servicio de Inspección Educativa.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN
Propuesta de establecimiento de reunión de inicio con los centros.	Primer trimestre	Dirección Jefatura Estudios delegada	Normativa aplicable.	Revisión consecución actuaciones PGA. Revisión actas de reunión.
Planificación de reuniones de coordinación durante el curso. Planteamiento y seguimiento de tareas.	1º trimestre	Dirección Jefatura Estudios delegada	Normativa aplicable. P.D.	Revisión consecución actuaciones PGA. Revisión actas de reunión.

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

C.3. COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES

OBJETIVO	1. Potenciar y mantener contacto con otras entidades, servicios y/o asociaciones para desarrollar proyectos e iniciativas beneficiosas para el alumnado, así como aumentar la participación del voluntariado.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN
Fomento de la participación de entidades con proyectos de carácter educativo-social a través de las comisiones mixtas.	Septiembre A lo largo del curso.	Dirección C. Gestora C. Escolar	Proyectos entidades: IntermediAcción, Cáritas, ACCEM.	Revisión de actas de reuniones de órganos colegiados y comisiones mixtas.
Estudio y aprobación de proyectos, programas y talleres que puedan realizarse en el centro y contribuyan al refuerzo educativo en horario extraescolar y a la superación de la pobreza y la prevención de la exclusión social.	Todo el curso	Dirección Claustro C. Escolar	Convocatorias y proyectos. Proyectos europeos.	Evaluación de proyectos realizados. Cuestionario y análisis sobre la repercusión en el alumnado.
Mantenimiento de una comunicación y contacto fluido con el Ayuntamiento: Concejalía de Educación.	Todo el curso	Dirección J.E. SES PTSC	Sede electrónica. C. Escolar. Comisión local de absentismo.	Análisis de actuaciones P.G.A.
Mantenimiento de una comunicación y contacto fluido con el Ayuntamiento: Concejalía de Servicios Sociales.	Todo el curso	Dirección J.E. SES PTSC	Sede electrónica. C. Escolar. Comisión Intersectorial de los barrios Calvario y Ribera.	Análisis de actuaciones P.G.A.

OBJETIVO	2. Promover el trabajo en red con administraciones o servicios para mejorar la atención a la infancia y familias.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN
Contacto y derivación de casos a la U.A.O.	Todo el curso	E.D. Orientador P.T.S.C.	Normativa aplicable. Microsoft Teams. Sede Electrónica.	Revisión consecución actuaciones PGA. Revisión actas de reunión.
Contacto fluido con el Servicio de Infancia y Familia de la D. P. de Bienestar Social.	Todo el curso	E.D. Orientador P.T.S.C.	Normativa aplicable. Instrumentos de derivación.	Análisis de actuaciones P.G.A.
Contacto fluido y seguimiento de casos con	Todo el curso	E.D.	Normativa aplicable.	Análisis de

los Servicios Sociales de Hellín.		Orientador P.T.S.C.	Instrumentos de derivación.	actuaciones P.G.A.
Derivación y realización de informes de seguimiento a alumnos atendidos por la USMIJ	Todo el curso	Orientador P.T.S.C.	Protocolos de coordinación Informes psicopedagógicos	Revisión actas EOA
Coordinación, seguimiento y entrevistas con las familias y profesionales externos para solicitud de Becas ACNEE, ONCE, APANDAH, AICCLAM, u otras de interés para las familias	Septiembre Todo el curso	Orientador P.T.S.C.	Becas Ministerio acnees	Revisión actas EOA

OBJETIVO	3. Promover la utilización del centro educativo en horario extraescolar para la práctica de actividades deportivas, realización de talleres, formaciones o cursos de los que se beneficie la población de la localidad y aumente la interacción social.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN
Fomento y facilitación del uso de las instalaciones del centro para la realización de actividades, sin que ello suponga perjuicio de las actividades docentes.	Todo el curso	Dirección	Proyectos locales. Órdenes organización y funcionamiento.	Registro de propuestas y consecución de actuaciones.
Establecimiento de un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Hellín para la utilización de instalaciones.	Inicio de curso	Dirección	Servicios jurídicos D.P. Educación. Convenios de colaboración. Horario dirección.	Seguimiento de actuaciones P.G.A.

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

C.4.PLANES Y PROGRAMAS QUE SE

DESARROLLAN

OBJETIVO	1. Consolidar el Proyecto Carmenta en los cursos de Educación Primaria (tercero a sexto) y Secundaria (primero y segundo) como un recurso más que facilita el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, contribuye a la motivación por aprender y contribuye al desarrollo de las competencias clave.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN
Planificación de una sesión de coordinación y formación interna para el profesorado de los cursos Carmenta.	Inicio de curso	Coord. Plan digital de centro	Dispositivos centro. Instrucciones Carmenta. Aplicaciones digitales.	Seguimiento de actuaciones P.G.A.
Inclusión de la coordinación del proyecto en los equipos de ciclo, junto con el seguimiento de las P.D.	Reuniones quincenales.	Equipos de Ciclo	Licencias digitales editorial. Recursos digitales.	Seguimiento de actuaciones P.G.A. Revisión de actas de reunión.
Establecimiento de normas consensuadas de utilización de dispositivos y préstamo, con la participación del alumnado.	Reuniones quincenales ciclos.	C.C.P.	N.O.F.C. Decálogos CdA.	Seguimiento de actuaciones P.G.A. Revisión de actas de reunión.

OBJETIVO	2. Actualizar el Proyecto Bilingüe del centro a la modificación aprobada con respecto a la implantación de la LOMLOE.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN
Actualización del P.B. en los cursos de implantación de la LOMLOE a las materias DNL.	Coordinación semanal P.B.	Coord. Proyecto Bilingüe C.C.P.	Normativa aplicable: decreto de currículo EP.	Seguimiento de actuaciones P.G.A. Revisión de actas de reunión.
Elaboración de las P.D.	Coordinación semanal P.B.	Coord. Proyecto Bilingüe C.C.P.	Normativa aplicable: decreto de currículo EP.	Revisión P.D.

OBJETIVO	3. Establecer un Plan de formación que dé respuesta a las necesidades del profesorado y vaya enfocado a la mejora de la práctica docente y/o el desempeño en el proyecto Comunidad de Aprendizaje.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN
Desarrollar el plan de formación	Todo el curso	Coordinadora de formación	Normativa aplicable	Seguimiento del plan de formación

OBJETIVO	4. Continuar el desarrollo del Plan Digital de Centro, comenzado el curso pasado.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN
Realización del Plan Digital del Centro, adaptado a las necesidades y nivel digital del profesorado.	Hasta noviembre	Coord. Plan digital de centro	Órdenes de organización. Plan digital.	Evaluación del Plan, cuestionarios de valoración.
Nombramiento de coordinadoras del Plan en el centro que colabore en las funciones específicas.	Septiembre	Dirección	Órdenes de organización. Plan digital.	Evaluación del Plan, cuestionarios de valoración.
Colaboración en la formación del cuaderno digital.	Octubre a mayo	Coord. Plan digital de centro. Formador	CRFP Asesor digital asignado al centro.	Cuestionarios de valoración del curso.

OBJETIVO	5. Elaborar e implementar el Plan de Lectura contextualizado a nuestro centro, situación y alumnado, garantizando así el éxito escolar y aceleración de la adquisición de competencias clave del alumnado.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN
Elaboración y consenso del Plan de Lectura y su implementación en el centro.	Hasta noviembre	Responsable biblioteca. C. Mixta	Órdenes de organización. Recursos lectura.	Evaluación del Plan, cuestionarios de valoración.
Propuesta y realización de actividades que fomenten la lectura en los estudiantes, en colaboración con entidades locales. El club de lectura, las tertulias literarias dialógicas.	Todo el curso	Responsable biblioteca. C. Mixta Biblioteca Municipal	Biblioteca escolar. Biblioteca municipal.	Valoración de las sesiones realizadas. Análisis de los resultados académicos del alumnado.

OBJETIVO	6. Estudiar y acordar la solicitud de otros proyectos que contribuyan a la aceleración de aprendizajes, mejora de la convivencia e igualdad y aumento de la participación.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN
Propuesta del Programa de reparto de Frutas-Verduras y Lácteos en el centro educativo.	Octubre Todo el curso	Dirección P.T.S.C.	Convocatoria Medidas complementarias.	Revisión de actas. Análisis de datos.
Estudio de las conclusiones del proyecto de investigación de SUCA-CLM sobre implementación de AEE en nuestra CdA.	Inicio de curso	Dirección C. Mixta	Proyecto de investigación. Presentación del informe.	Revisión de actas. Análisis de datos.
Propuesta de realización del Programa de Éxito Educativo + .	Según convocatoria	E.D.	Convocatoria.	Revisión actas de reunión de órganos colegiados.
Propuesta del P.I.E Observa y Transforma .	Octubre Todo el curso	E.D. Coord.	Convocatoria.	Revisión actas de reunión de órganos

		Formación		colegiados.
Continuación del Proyecto Escolar Saludable.	Octubre Todo el curso	E.D. Profesorado E.F.	Convocatoria.	Revisión actas de reunión de órganos colegiados.
Propuesta de otros proyectos y programas de los que se tenga conocimiento durante el curso y se estimen beneficiosos para el centro.	Todo el curso	E.D.	Convocatorias.	Revisión actas de reunión de órganos colegiados.

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

C.5. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: COMEDOR ESCOLAR

OBJETIVO	1. Fomentar la coordinación entre el centro, monitoras, alumnado y familias, para garantizar la organización y convivencia durante el tiempo de comedor.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN
Realización de sesiones de coordinación entre el personal del comedor, dirección y responsable de comedor en el centro.	Trimestral	Dirección P.T.S.C. (responsable del comedor)	Comedor escolar. Horario complementario.	Cuestionario valoración servicios del centro.
Contacto y comunicación con la empresa de gestión del comedor, usuarios y altas-bajas que se produzcan.	Todo el curso	Dirección P.T.S.C. (responsable del comedor)	Educamos CLM. Gestión Educativa. Correo del centro.	Cuestionario valoración servicios del centro.
Colaboración y ayuda a las familias con la gestión de becas y prestaciones sobre libros de texto y comedor escolar.	Todo el curso	Dirección P.T.S.C. Secretario	P.T.S.C., dispositivos del centro.	Evaluación interna.

OBJETIVO	2. Potenciar el carácter educativo del comedor, haciendo hincapié en el consenso de normas con alumnado y familias y la participación del alumnado en la limpieza y cuidado de este espacio escolar.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN
Implementación de actuaciones que mejoran la convivencia antes,	Todo el curso	Responsable del comedor	Canciones, música, juegos,	Valoración cualitativa servicio de comedor,

durante y después de las comidas.			etc. Comedor y espacios al aire libre.	cuestionario satisfacción. Análisis de datos de usuarios, altas y bajas durante el curso.
Establecimiento de protocolos de actuación en el centro que faciliten la entrada del alumnado al comedor y en su caso, la entrega de menús.	Inicio de curso	Responsable comedor. Dirección	Espacios de diálogo para establecer acuerdos.	Valoración cualitativa servicio de comedor, cuestionario satisfacción. Análisis de datos de usuarios, altas y bajas durante el curso.
Actualización continua de los listados de alumnado usuario de comedor	Todo el curso	Responsable de comedor Dirección	Listado de becas Hojas de renuncia	Valoración cualitativa servicio de comedor, cuestionario satisfacción. Análisis de datos de usuarios, altas y bajas durante el curso.

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

C.6. PROYECTO COMUNIDAD DE APRENDIZAJE

OBJETIVO	1. Potenciar la realización de A.E.E. en nuestro centro, fortaleciendo la formación docente y la formación previa de voluntariado.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN
Realización semanal de Tutorías Activas , en pequeños grupos, combinando experiencia en CdA e incorporación reciente.	Todo el curso	Claustro	Horario del profesorado.	Análisis registro de T.A.
Fomento de la formación y consenso sobre la aplicación generalizada del Modelo Dialógico de Prevención y Resolución de Conflictos , parte fundamental del Plan de Igualdad y Convivencia indicado en el epígrafe C.2.	Primer trimestre	Coord. Proyecto CdA Orientador (Coord. De bienestar)	Guía para la comunidad educativa (¿) Recursos web comunidadesdeaprendizaje.net.	Análisis de registros y evaluación. Análisis de resultados convivencia.
Realización de Grupos Interactivos de manera flexible en todas las clases en las materias de lengua, matemáticas e inglés, como mínimo.	Semanal	C. Mixtas Profesorado	Banco de recursos. Plantilla de programación de GI Plantilla de evaluación de GI.	Análisis de registros y evaluación. Análisis de resultados escolares.

Realización de Tertulias Literarias Dialógicas en todos los cursos conforme a la metodología marcada por las evidencias científicas.	Semanal	C. Mixtas Profesorado	Banco de recursos. Lotes de clásicos. Biblioteca Municipal. BERED[1]	Análisis de registros y evaluación. Análisis de resultados escolares.
Realización de Tertulias Dialógicas de otras disciplinas: musicales (especialista música), artísticas (plástica-tecnología), científicas (matemáticas)	Mensual	C. Mixtas Profesorado	Banco de recursos. Plantilla de programación de GI Plantilla de evaluación de GI.	Análisis de registros y evaluación. Análisis de resultados escolares.
Participación del alumnado en la elección de los textos , músicas, etc. para las tertulias.	Todo el curso	C. Mixtas Profesorado	Asambleas de aula.	Análisis de registros y evaluación. Análisis de resultados escolares.
Fomento del préstamo de libros del centro al alumnado, contribuyendo a la lectura en casa, desarrollando la responsabilidad y cuidado de materiales curriculares.	Todo el curso	Tutores/as C. Mixtas	Materiales y recursos del centro.	Análisis de registros. Seguimiento P.D.
Utilización de las Tertulias y G.I. como motivación al inicio de U.D. o bien como refuerzo y síntesis de saberes básicos al finalizar.	Todo el curso	Equipos de ciclo C.C.P.	P.D. C. Mixtas	Análisis de registros. Seguimiento P.D.
Fomento de la participación de familiares y voluntariado en los GI y Tertulias de clase[2]	Todo el curso	Tutores/as C. Mixtas	Asambleas de centro y aula. Tutorías activas. Tutorías en centro.	Análisis de datos de voluntariado.
Reconocimiento y refuerzo positivo al alumnado mediante la participación en G.I. o Tertulias de otras clases como dinamizador/a, planificado con antelación y bajo la supervisión de su profesorado.	Todo el curso	Tutores/as. C. Mixta	Actividades, registros y materiales G.I.	Evaluación de G.I.
Participación del profesorado de apoyo en G.I. de otros ciclos y etapas, contribuyendo a la formación continua y la colaboración.	Todo el curso	Jefaturas de Estudios C. Mixta	Plantillas centro.	Evaluación de G.I.
Revisión de la documentación de GI: programación, evaluación, y registro (evolución de la CdA y consecución de objetivos, rendimiento de cuentas sobre el proyecto) y consenso de los modelos a utilizar en todo el centro.	Primer trimestre	C. Mixta	AEE Evidencias científicas	Valoración del informe de resultados. Análisis de áreas de mejora.
Creación de un plan de aplicación de todas las AEE con el rigor que señalan las evidencias.	Primer trimestre	Equipo Directivo EOA		Memoria anual

OBJETIVO	2. Participar en la Red de Centros Comunidades de Aprendizaje de Castilla-La Mancha.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN
Elección de coordinador del Proyecto Comunidad de Aprendizaje en el centro educativo.	Octubre	Comisión Gestora	Normativa. Espacios del centro para el diálogo	Revisión de actas. Revisión de actas y actuaciones.
Asistencia a las reuniones de coordinación y transmisión en el centro de la información de la Red de CdA-CLM. Recogida de propuestas.	Todo el curso	Coord. CdA	Normativa. Espacios del centro para el diálogo. Cuestionarios y formularios.	Análisis de datos sobre participación. Revisión de actas y actuaciones.
Coordinación de la realización de videoconferencias, visitas inter centros u otras propuestas de la Red de CdA-CLM	Todo el curso	Coord. CdA	Normativa. Espacios del centro para el diálogo. Cuestionarios y formularios.	Análisis de datos sobre participación. Revisión de actas y actuaciones.
Realización de los Retos Deportivos entre los centros de la Red.	Todo el curso	Profesorado EF	Material deportivo. Gimnasio y pistas.	Análisis de datos sobre participación. Revisión de actas y actuaciones.
Participación en la formación de inicio de curso.	Septiembre	Claustro	Orden de CdA. CRFP	Análisis de datos sobre participación. Revisión de actas y actuaciones.
Participación en los encuentros provinciales y regionales de CdA.	Según convocatoria	Claustro	Orden de CdA.	Análisis de datos sobre participación. Revisión de actas y actuaciones.

OBJETIVO	3. Continuación de la Fase de Sueño realizada con éxito y planificación de la comisiones mixtas. Comunicar y compartir los sueños logrados de una manera accesible a toda la comunidad para que puedan sentirse involucradas.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN
Creación de comisiones mixtas partiendo de la valoración y propuestas de mejora del curso pasado y del análisis de los sueños recogidos.	Septiembre y octubre.	Coord. CdA Coord. Comisión Gestora	Memoria anual 2021/2022 Sueños. Entidades, voluntariado, asociaciones.	Análisis de datos sobre participación. Revisión de actas y actuaciones.
Constitución de las comisiones mixtas y programación de actuaciones enfocadas al logro de los objetivos generales de la P.G.A. [3]	Hasta noviembre	C. Gestora	Memoria anual 2021/2022 Sueños. Entidades, voluntariado, asociaciones.	Análisis de datos sobre participación. Revisión de actas y actuaciones.

Fomento de la participación de familiares en la selección de prioridades y comisiones mixtas, dando difusión a los sueños de manera accesible a toda la comunidad.	Todo el curso	Profesorado C. Mixtas	Comisiones mixtas	Análisis de datos sobre participación. Revisión de actas y actuaciones.
--	---------------	-----------------------	-------------------	---

OBJETIVO	4. Potenciar la participación educativa de la Comunidad a través de las Comisiones Mixtas. Realizar una campaña de sensibilización con toda la comunidad educativa visibilizando los logros y avances alcanzados.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN
Fomento de la participación de familiares y alumnado en las Comisiones Mixtas, asambleas y A.E.E. a través de las reuniones en el centro, horario de tutoría individual y asambleas.	Todo el curso	Horario complementario. Dinámicas de conocimiento y cohesión de grupos.	Horario complementario. Dinámicas de conocimiento y cohesión de grupos.	Análisis de datos recogidos sobre asistencia y participación.
Establecimiento de contacto frecuente con el voluntariado, para informar y proponer posibilidades de colaboración en la CdA.	Inicio de curso. Trimestral.	Teléfono. Redes sociales y plataformas.	Teléfono. Redes sociales y plataformas.	Cuestionario valoración comisiones.
Estudio, planificación y puesta en marcha de actuaciones con el voluntariado en las AEE del centro, garantizando una formación básica inicial.	Inicio de curso	Documentación voluntariado. Ley voluntariado CLM	Documentación voluntariado. Ley voluntariado CLM	Análisis de datos: número de voluntarios/as y participación en AEE.
Recogida de necesidades del profesorado en relación con el voluntariado necesario para GI y Tertulias Dialógicas.	Todo el curso	Documentación voluntariado. Ley voluntariado CLM Orden CdA. Órdenes Organización y Funcionamiento. Guía para planificar un centro de comunidades de aprendizaje y su registro en la P.G.A.	Documentación voluntariado. Ley voluntariado CLM Orden CdA. Órdenes Organización y Funcionamiento. Guía para planificar un centro de comunidades de aprendizaje y su registro en la P.G.A.	Análisis de datos: número de voluntarios/as y participación en AEE.
Recogida de necesidades del voluntariado en relación con el tiempo disponible para participar en las AEE.	Todo el curso	Documentación voluntariado. Ley voluntariado CLM Orden CdA. Órdenes Organización y Funcionamiento. Guía para planificar un centro de comunidades de aprendizaje y su registro en la P.G.A.	Documentación voluntariado. Ley voluntariado CLM Orden CdA. Órdenes Organización y Funcionamiento. Guía para planificar un centro de comunidades de aprendizaje y su registro en la P.G.A.	Análisis de datos: número de voluntarios/as y participación en AEE.
Colaboración en la gestión de certificados y gestión de documentos del voluntariado.	Todo el curso	Documentación voluntariado. Ley voluntariado CLM Orden CdA. Órdenes Organización y Funcionamiento.	Documentación voluntariado. Ley voluntariado CLM Orden CdA. Órdenes Organización y Funcionamiento.	Análisis de datos: número de voluntarios/as y participación en AEE.

		Guía para planificar un centro de comunidades de aprendizaje y su registro en la P.G.A.	Guía para planificar un centro de comunidades de aprendizaje y su registro en la P.G.A.	
Difusión de las actuaciones realizadas en la CdA.	Todo el curso	Web de centro. Redes sociales.	Web de centro. Redes sociales.	Valoración comisiones.
Transformación del centro en un lugar de acercamiento para todos los miembros de la comunidad fuera de horario lectivo: biblioteca tutorizada, actividades lúdico-deportivas...	Todo el curso.	Espacios del centro	Espacios del centro	Cuestionarios de valoración.

OBJETIVO	5. Consolidar el voluntariado del curso pasado e incrementar el grupo para el presente curso, garantizando así el aumento del número de Actuaciones Educativas de Éxito y la riqueza de interacciones que se producen.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN
Incorporación de alumnado a las Comisiones Mixtas, facilitando la convocatoria y contacto lo máximo posible.	Todo el curso	C. Mixta	Actas de reunión. Espacios de reunión.	Revisión de actas de reunión de comisiones mixtas.
Selección de alumnado y familias participantes en comisiones mixtas, partiendo del interés demostrado y compromiso por asistir.	Todo el curso	C. Mixta	Actas de reunión. Espacios de reunión.	Revisión de actas de reunión de comisiones mixtas.
Gestión de reuniones de comisiones mixtas de manera que se facilite la participación: realización en el centro y en los barrios, lenguaje accesible, escucha y voz a todos los miembros, etc.	Todo el curso	C. Mixta	Actas de reunión. Espacios de reunión.	Revisión de actas de reunión de comisiones mixtas.
Establecimiento de una comunicación efectiva a través de listas de difusión sobre eventos escolares, logros y oportunidades de participación.	Todo el curso	Comisión TIC	Móvil del centro y redes sociales.	Memoria final
Reconocimiento del voluntariado en fiesta final de trimestre.	Trimestralmente	Comisión mixta infraestructuras y voluntariado	Comisión	Memoria comisión mixta

OBJETIVO	6. Potenciar la formación de familiares y adultos de la comunidad a través de jornadas de encuentro donde el alumnado pueda tener referentes de modelos positivos; las enseñanzas del Aula de Educación de Personas Adultas.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN
Difusión y publicidad continua del AEPA Entre Culturas en la	Todo el curso	E.D. Profesorado AEPA	Normativa enseñanza personas adultas.	Análisis de datos: matrícula y asistencia

localidad.			Orden CdA. Órdenes Organización y Funcionamiento.	en enseñanzas. Resultados obtenidos. Análisis de datos: voluntariado.
Promoción de actividades y talleres formativos que respondan a los intereses de las familias.	Todo el curso	E.D. Profesorado AEPA	Normativa enseñanza personas adultas. Orden CdA. Órdenes Organización y Funcionamiento.	Análisis de datos: matrícula y asistencia en enseñanzas. Resultados obtenidos. Análisis de datos: voluntariado.
Fomento de la participación del alumnado del AEPA como voluntariado en G.I. y Tertulias o Comisiones Mixtas.	Todo el curso	E.D. Profesorado AEPA	Normativa enseñanza personas adultas. Orden CdA. Órdenes Organización y Funcionamiento.	Análisis de datos: matrícula y asistencia en enseñanzas. Resultados obtenidos. Análisis de datos: voluntariado.

C.7. PREVENCIÓN, SEGUIMIENTO E INTERVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR

OBJETIVO	1. Colaborar con las administraciones en la prevención, seguimiento e intervención en casos de absentismo escolar.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN
Realización de asambleas simultáneas en los barrios antes del comienzo de las actividades lectivas.	9 de septiembre	Equipo Directivo	Asociaciones que trabajan en los barrios. Técnicos de SS.SS. Plazas y parques barrios. Sillas.	Revisión actas de asambleas y reuniones con familias.
Campaña informativa con cartelería en los barrios sobre el día de comienzo del curso.	1-11 de septiembre	Equipo Directivo	Asociaciones que trabajan en los barrios. Técnicos de SS.SS. Paneles y vinilos.	Revisión y valoración de las actuaciones del Plan.
Puesta en marcha de frecuentes campañas informativas en distintos espacios del entorno y localidad: barrios, mercado, etc.	1-11 de septiembre	Equipo Directivo	Presencia del profesorado en los barrios.	Cuestionario valoración profesorado.
Desarrollo de comunicación frecuente y fluida sobre actuaciones en el colegio y en las actividades y talleres de la tarde de los Servicios Sociales.	Todo el curso	Dirección PTSC	Asociaciones que trabajan en los barrios. Técnicos de SS.SS.	Revisión de actas de reuniones con entidades. Valoración

			Reuniones de seguimiento.	consecución de actuaciones PGA.
--	--	--	---------------------------	---------------------------------

OBJETIVO	2. Realizar un seguimiento riguroso de la asistencia y convivencia diaria del alumnado al centro escolar, focalizando en la prevención del absentismo.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN
Grabación de faltas de asistencia del alumnado durante la primera sesión de la jornada en EducamosCLM, Gestión Educativa (Delphos)	Todo el curso	Tutores/as	Portátiles profesorado. EducamosCLM.	Valoración de los datos de asistencia al colegio.
Información al profesorado sobre el protocolo de absentismo.	Septiembre	PTSC Dirección	Normativa. Portátiles profesorado. EducamosCLM.	Revisión actas de reuniones de profesorado. Revisión de actas de órganos colegiados.
Información a las familias acerca de las fases del Protocolo de Absentismo en Asambleas con familias, reuniones de Consejo Escolar, etc.	Trimestral	PTSC Dirección	Normativa. Portátiles profesorado. EducamosCLM.	Revisión actas de reuniones con familias. Revisión de actas de órganos colegiados.
Asesoramiento a las familias temporeras para facilitar el proceso de escolarización del alumnado en la localidad de trabajo temporal de la familia y seguimiento de casos.	Todo el curso	PTSC	Teléfonos centro. Entrevistas individuales.	Registro de actuaciones llevadas a cabo con alumnado y familia
Información actualizada sobre la correcta justificación de ausencias del alumnado.	Inicio de curso. Todo el curso.	Claustro	Normativa. Guías de actuación educativo-sanitarias.	Actas de tutorías con familias. Registro de T.A.

OBJETIVO	3. Potenciar el desarrollo de refuerzos positivos consensuados entre el profesorado al alumnado que asiste con regularidad al centro.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN
Refuerzo positivo de actitudes y comportamientos positivos: asistencia diaria.	Todo el curso	Tutores/as	Privilegios de aula y responsables de grupo. Portavoces. Bingo y gano.	Registro asistencia alumnado.

OBJETIVO	4. Desarrollar con celeridad y rigor el protocolo de actuación ante la detección de casos de absentismo escolar, focalizando en la agilización de los procedimientos.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN
Identificación inmediata de posibles situaciones de absentismo y contacto con las familias (ante cualquier falta injustificada)	Todo el curso	Tutores/as P.T.S.C.	Tutorías activas. Horario complementario de atención a familias. Plataforma EducamosCLM y teléfonos del centro.	Actas de tutorías con familias. Registro de T.A.
Inicio del protocolo de absentismo ante la quinta falta de asistencia injustificada. Elaboración de actas de comparecencia.	Todo el curso	Tutores/as P.T.S.C.	Horario complementario de atención a familias. Plataforma EducamosCLM y teléfonos del centro. Orden de 09-03-2007.	Revisión actas de reuniones con familias.
Planificación del seguimiento del absentismo entre el colegio, el Servicio de Inspección educativa y Servicios Sociales.	Inicio de curso. Seguimiento quincenal.	Equipo directivo	Normativa vigente. Registros asistencia.	Registro asistencia alumnado.
Participación en la Comisión Local de Absentismo.	Todo el curso	P.T.S.C. Dirección J.E. SES	Normativa vigente. Convocatorias.	Revisión de actas de las sesiones. Revisión de acuerdos.
Colaboración con Fiscalía de Menores en el seguimiento de casos de absentismo escolar	Todo el curso	P.T.S.C. Dirección	Normativa vigente. Registros de asistencia	Registro asistencia Entrevistas. Valoración datos Fiscalía de Menores.

OBJETIVO	5. Realización de Tutorías Activas, priorizando los casos de absentismo y promoviendo su desarrollo con otros agentes, como el personal técnico de Servicios Sociales.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN
Identificación inmediata de posibles situaciones de absentismo y contacto con las familias (ante cualquier falta injustificada)	Todo el curso	Tutores/as P.T.S.C.	Tutorías activas. Horario complementario de atención a familias. Plataforma EducamosCLM y teléfonos del centro.	Actas de tutorías con familias. Registro de T.A.
Identificación inmediata de alumnado menos de 16 años sin matricular.	Todo el curso	Tutores/as P.T.S.C.	Tutorías activas. Traspaso de información a PTSC. Traspaso de información a Servicios Sociales.	Actas de tutorías con familias. Registro de T.A.

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Convivencia y valores democráticos
 - Orientación y tutoría
- Competencias clave
 - Refuerzo de la competencia lectora
- Compromiso profesional
 - Compromiso con la mejora y calidad educativas
 - Participación en el centro
- Comunicación y liderazgo
 - Alfabetización mediática e informacional
- Enseñanza - aprendizaje
 - Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Práctica y gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Programación del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Formación profesional
 - **Campo NO obligatorio por registrar**
- Programas CLM
 - Éxito educativo y prevención del abandono escolar

- Proyectos de innovación educativa
- Proyectos escolares saludables
- Proyectos bilingües
- Transformación digital
 - Competencia digital docente
 - EducamosCLM
- Particularidades del centro

Formación al inicio de cada curso escolar en el Proyecto de Comunidades de Aprendizaje.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Eje en competencias clave:

- El refuerzo de la comprensión lectora: se trabaja desde el área de mejora de la lectura recogida dentro del proyecto de innovación del centro.

Eje de comunicación y liderazgo:

- La alfabetización mediática e informacional: se trabaja desde el área con el mismo nombre recogida dentro del proyecto de innovación del centro.

Eje de enseñanza-aprendizaje:

- Este eje se trabaja a través de la formación del cuaderno de evaluación de EducamosCLM.

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1ª sesión	9:00	9:45	45
2ª sesión	9:45	10:30	45
3ª sesión	10:30	11:15	45
4ª sesión	11:15	12:00	45
RECREO	12:00	12:30	30
5ª sesión	12:30	13:15	45
6ª sesión	13:15	14:00	45
1ª complementaria	14:00	15:00	60
2ª complementaria	15:30	16:30	60
3ª complementaria	16:30	17:30	60
4ª complementaria	17:30	18:30	60

- Particularidades del centro

Orden de 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los colegios de educación infantil y primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha.

El horario de Educación Secundaria Obligatoria es de 8.30 a 14.30 h.

Horario Lectivo ESO: 19 sesiones lectivas (profesorado).	
	Septiembre a Junio
1ª sesión	08:30 ¿ 09:25 h.
2ª sesión	09:25 ¿ 10:20 h.
3ª sesión	10:20 ¿ 11:15 h.
RECREO	11:15 ¿ 11: 45 h.
4ª sesión	11:45 ¿ 12:40 h.
5ª sesión	12: 40 ¿ 13:35 h.
6º sesión	13:35 ¿ 14: 30 h.
Horario Complementario profesorado: 8 horas	
2 horas	Lunes 15:30 ¿ 18:30 h. Guardias, recreos, atención a familias, reuniones¿

6 horas	
Horario de atención a familias: según tutoría y horario individual del profesorado	

Horario AULA DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS	
Jornada continua de mañana	Septiembre a junio
Castellano	6 h. semanales
Ofimática	2 h. semanales
ESPAD	9 h. semanales

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
Tres años	D ^a . Amparo Sánchez García	Lunes de 14:00 a 15:00
Cuatro año	D ^a . Cristina Martínez Tintero	Lunes de 14:00 a 15:00
Cinco años	D ^a . María Rosa García Lozano	Lunes de 14:00 a 15:00
1º EP	D ^a . María Dolores Mota Simarro	Lunes de 14:00 a 15:00
2º EP	D ^a . Lucía Bueno Fernández	Lunes de 14:00 a 15:00
3º EP	D ^a . María Moreno Montoya	Lunes de 14:00 a 15:00
4ºA EP	D ^a . Silvia Martínez Fernández	Lunes de 14:00 a 15:00
4ºB EP	D ^a . Beatriz Martínez Cuesta	Lunes de 14:00 a 15:00
5º EP	D ^a . María Llanos Tolosa Gil	Lunes de 14:00 a 15:00
6º EP	D ^a . Marina Sáez Cuesta	Lunes de 14:00 a 15:00

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Comedor de Mediodía	Servicio de comedor

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

En el CEIP-SES-AA ENTRE CULTURAS, el periodo de acogida se establece en función de la siguiente normativa vigente:

- Decreto Decreto 80/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha

- Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Conserjería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

En vista de estas referencias, la acogida es de 7 días, asegurando la presencia de todos los niños y niñas a diario, aunque se incorporan de manera escalonada en el centro para facilitar el conocimiento del nuevo entorno y favorecer los vínculos afectivos con la tutora y con sus compañeros.

Se ha escogido un horario que permita facilitar el traslado de los padres, utilizando los momentos de llegada y de salida para facilitar la atención a otros hermanos matriculados en el centro.

El período de adaptación será un periodo diferente para cada niño/a y su duración dependerá de esto. En este periodo es posible que los niños puedan presentar diferentes conductas (problemas de sueño, enuresis, llantos, regresiones;) de ahí la importancia del periodo de acogida, ya que permite un tratamiento más personalizado. El periodo de adaptación se dará por finalizado cuando cada niño sea capaz de comportarse con naturalidad en el aula.

La distribución del alumnado matriculado se hace en dos grupos que se incorporan al colegio de la siguiente manera:

-Grupo A: Ikhlas, Yaneli, Samara y Valeria.

-Grupo B: Luis Antonio, Noé, Eliana, Daniela y Jessica.

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	Día 1 10/9/24	Día 2 11/9/24	Día 3 12/9/24	Día 4 13/9/24
	Grupo A 9-10 h. Entrevistas individualizadas 10-12h. Grupo B 12-13 h.	Grupo B 9-10 h. Entrevistas individualizadas 10-12h. Grupo A 12-13 h.	Grupo A 9-10:30 h. Entrevistas individualizadas 10:30-11:30h. Grupo B 11:30 a 13 h.	Grupo B 9-10:30 h. Entrevistas individualizadas 10:30-11:30h. Grupo A 11:30 a 13 h.
Día 5 16/9/24	Día 6 17/9/24	Día 7 18/9/24		
Grupo A				

9-10:30 h. Salida al patio Grupo A 10:30-11h Grupo B 11-12:30 h. Salida al patio Grupo B 12:30-13h	Todos juntos 9-10:30h. Salida al patio 10:30-11:00 Entrevistas individualizadas 11-13h.	Todos juntos 9-11:20h Salida al patio 11:20-11:50 Entrevistas individualizadas 12-13h.		
--	---	--	--	--

Con esta organización temporal se pretende que el grupo vaya adquiriendo las rutinas del aula de forma progresiva y se les pueda dar una atención individualizada durante los primeros días, especialmente a nivel afectivo y emocional, puesto que es una situación y un entorno nuevo para ellos.

Los primeros cuatro días, la adaptación de los grupos se realizará dentro del aula. A partir del quinto día lectivo, se introducirán períodos de recreo en el patio sin la presencia de otros alumnos del centro. El último día del período de acogida, el alumnado de 3 años realizará el horario de recreo normal con el resto del alumnado.

El principal objetivo es que acudan contentos al colegio y se les despierte la motivación por asistir y aprender de forma lúdica y motivadora. Progresivamente, se les irá introduciendo las rutinas a lo largo de la jornada como la asamblea, el trabajo en mesa, el juego libre y por rincones, el desayuno, los hábitos de higiene y aseo, el recreo y las especialidades que irán recibiendo con cada maestro especialista, favoreciendo una adaptación lo más graduada posible.

Cabe destacar que se asegura el derecho de las familias a incorporar a sus hijos e hijas al horario lectivo completos desde un primer momento si el período de adaptación fuera incompatible con sus necesidades.

Dentro de la planificación del periodo de adaptación del grupo de 3 años también se realiza:

- **La reunión general con las familias:** se va a llevar a cabo el viernes 6 de septiembre a las 10:00h. en la que se les informará sobre la organización de grupos y horarios de sus hijos a lo largo de los siete días de acogida al centro, la importancia de las normas, el horario del centro y el cumplimiento de la puntualidad en las entradas y salidas, la oportunidad de participar como voluntarias en las actividades del centro, la metodología de trabajo en el aula y la lista de materiales que deben aportar para el trabajo de sus hijos en clase.
- **Las entrevistas individuales:** que se realizarán a lo largo de los días 10-18 de septiembre con

el fin de recoger la información más relevante del alumnado y todos aquellos aspectos que tanto la familia como la tutora consideran importantes para tener en cuenta en el inicio de escolarización de sus hijos. Las entrevistas con las familias que se incorporen tras el periodo de acogida se llevarán a cabo en los periodos lectivos sin alumnado en el aula.

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

Los espacios del centro se distribuyen de acuerdo a las necesidades. Se reservan las aulas de la planta sótano para los cursos de EI 3 años y EI 4 años ya que ambas cuentan con aseo dentro de las mismas y se accede a ellas desde la puerta de acceso al centro de la calle Colegial por lo que no tienen que hacer uso de las escaleras.

PLANTA SÓTANO	
PS.01	EI 4 AÑOS
PS.02	EI 3 AÑOS
PS.03	BIBLIOTECA/SALÓN DE ACTOS
PS.04	GIMNASIO

En la planta baja se sitúa EI 5 años y 1ºEP, ambas aulas tienen un aseo cercano asignado. El despacho de orientación/PSC se ha reubicado en esta aula para facilitar el acceso y favorecer la comunicación con las familias que acceden al centro. Del mismo modo, el aula destinada a la educación de personas adultas (AEPA) se ubica en esta planta para cuenta con un acceso directo desde la puerta de entrada.

PLANTA BAJA	
PB.01	EI 5 AÑOS
PB.02	1º EP
PB.03	CONSERJERÍA
PB.04	MULTIUSOS
PB.05	COMEDOR
PB.06	AEPA
PB.07	DESPACHO EQUIPO DIRECTIVO
PB.08	
PB.09	AUXILIAR
PB.10	ORIENTACIÓN/PSC

La primera planta está destinada al resto de cursos de Educación Primaria.

PLANTA PRIMERA	
P1.01	MULTIUSOS

P1.02	3º EP
P1.03	RADIO
P1.04	4ºB EP
P1.05	SALA PROF. 2
P1.06	SALA PROF. 1
P1.07	EQUIPO DE ORIENTACIÓN
P1.08	
P1.09	A.L.
P1.10	2º EP
P1.11	5º EP
P1.12	6º EP
P1.13	4ªA EP

La segunda planta está destinada al alumnado y profesorado de la SES. Esta planta también cuenta con el aula de Música que es utilizada por todo el alumnado de primaria y secundaria según las necesidades del maestro especialista de Música.

PLANTA SEGUNDA	
P2.01	DEPARTAMENTO ESO
P2.02	AULA TALLER
P2.03	AULA MATERIA
P2.04	DEPARTAMENTO MULTIUSOS
P2.05	AULA DE MÚSICA
P2.06	1º ESO (B)
P2.07	1º ESO (A)
P2.08	2º ESO
P2.09	3º ESO
P2.10	4º ESO

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Alarcón García, Carlos	0597 - MUSICA	ES.DPL.AUT - DIRECTOR	null
Berruga Hernández, Alberto	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA INGLÉS	J.ESTUDIOS - COORPES - ES.JEFE.EM	null
Bueno Fernández, Lucía	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	null	López Sánchez, María del Mar
Camacho Sánchez, Antonio Javier	0597 - MÚSICA	ES.INT.EQ1 - COORD.CIC	null

Cañadas Maeso, María	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA INGLÉS	ES.INT.EQ1	null
Escobar Alarcón, Natalia	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	COR.FT.DIG - ES.INT.EQ2	null
Fernández-Tejero Roper, Estíbaliz	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	ES.EQ.AUX - SECRETARIO	null
García Lozano, María Rosa	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	ES.EQ.AEV	null
Guerra García, Raquel	RELIGION	null	null
Jiménez Martínez, Sara	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	ES.EQ.NEE	null
López Sánchez, María del Mar	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	ES.EQ.COM	null
López Sánchez, Pilar	0591 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD - UNID. ORIENTACIÓN	EM.JEFE.EM	null
Martínez Cuesta, Beatriz	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	ES.JEF.INT	null
Martínez Fernández, Silvia	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	EM.INT.EQ1	null
Martínez Tendero, Cristina	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	EM.INT.EQ2	null
Moreno Montoya, María	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	EM.EQ.AUX	null
Mota Simarro, María Dolores	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.EQ.AEV	null
Patiño Escribano, Gema María	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
Peña Camacho, Felipe	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR. - COR B.PRO	null
Riquelme Larrosa, Inés	RELIGION	null	null
Rodríguez Espinosa, Amparo	RELIGION	null	Guerra García, Raquel
Rubio Jiménez, Juan Manuel	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	COORD.CIC	Mariana Valero, Silvia
Sáez Cuesta, Marina	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.EQ.COM - RESP. BBL	null
Sánchez Campayo, Ana Isabel	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	Patiño Escribano, Gema María
Sánchez García, Amparo	0597 - EDUCACION INFANTIL	EM.EQ.NEE	null
Sánchez Oliva, Tamara	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
Sánchez Picazo, Lorena María	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	COORD.CIC	null
Serrano Morote, Carmen	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	AS. LING. - COORD.CIC	null
Tolosa Gil, María Llanos	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	C.PREV. - EM.DPL.AUT	null

• Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Alarcón García, Carlos	0597 - MUSICA	ES.DPL.AUT - DIRECTOR	null
Berruga Hernández, Alberto	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA INGLÉS	J.ESTUDIOS - COORPES - ES.JEFE.EM	null
Camacho Sánchez, Antonio Javier	0597 - MÚSICA	ES.INT.EQ1 - COORD.CIC	null
Peña Camacho, Felipe	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR. - COR B.PRO	null
Rubio Jiménez, Juan Manuel	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	COORD.CIC	Mariana Valero, Silvia
Sánchez Picazo, Lorena María	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	COORD.CIC	null
Serrano Morote, Carmen	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	AS. LING. - COORD.CIC	null

• La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
Tres años	Sánchez García, Amparo
Cuatro año	Martínez Tendero, Cristina
Cinco años	García Lozano, María Rosa
1º EP	Mota Simarro, María Dolores
2º EP	Bueno Fernández, Lucía
3º EP	Moreno Montoya, María

4ºA EP	Martínez Fernández, Silvia
4ºB EP	Martínez Cuesta, Beatriz
5º EP	Tolosa Gil, María Llanos
6º EP	Sáez Cuesta, Marina

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, 12:30-14:00
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Quincenal, según horario
	Departamentos didácticos y orientación	Quincenal, según horario
	Tutoría	Semanal, según horario
	Equipo de ciclo	Quincenal, según horario
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	Mensual
	AA	Previsión Trimestral
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Previsión Trimestral
	Biblioteca	Previsión Trimestral
	Proyecto Escolar Saludable	Previsión Trimestral
	Convivencia	Previsión Trimestral
	Coordinación lingüística	Previsión Mensual
	Riesgos Laborales	Previsión Trimestral
	Igualdad	Previsión Mensual

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

RELACIÓN DE ACTIVIDADES				
TÍTULO	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA	NIVEL/GRUPO	RECURSOS
HALLOWEEN	Coordinadora del Proyecto Bilingüe	31 octubre	CdA	Aula de referencia, Biblioteca y Patio
ASAMBLEAS CURRICULARES DE CONVIVENCIA Y GÉNERO. Distintas efemérides y conmemoraciones.	C. Mixta de Convivencia y Género	Todo el curso	CEIP-SES	Aula de referencia
ASAMBLEAS COMUNITARIAS	C. Gestora	Durante el curso	CdA	Centro y barrios
MERCADO MEDIEVAL DE HELLÍN	CCP	25 octubre	2º Ciclo E.I.	Plaza de la Iglesia (Hellín)
DERECHOS DEL NIÑO-NIÑA	CCP	20 noviembre	CdA	Aula de referencia
FIESTA DEL OTOÑO	CCP	26 noviembre	2º Ciclo E.I.	Salida a un parque de la localidad
FESTIVAL DE NAVIDAD	CCP	20 diciembre	CdA	Salón de Actos o Centro social barrios.
CONCURSO DE PUERTAS DE NAVIDAD	CCP	25 noviembre al 13 de diciembre	CdA	Aulas de referencia
DÍA ESCOLAR DE LA NO VIOLENCIA Y LA PAZ	CCP	30 enero	CdA	Aula de referencia
CARNAVAL y PASACALLES	CCP/ AMPA	28 de febrero	CdA	Centro-barrios.
Concurso de dibujo Revista ¿Redoble y tambor¿	Profesorado de Religión Católica	Según convocatoria	Alumnado religión católica CEIP-SES	Aula de referencia
Visita a instalaciones deportivas de la localidad	C. Mixta Ciudadanía activa	Por definir	ESO	Instalaciones deportivas de Hellín
Rutas de senderismo cercanas al centro	C. Mixta Ciudadanía activa	Por definir	ESO	Espacios al aire libre
Viajes culturales y eventos deportivos	C. Mixta Ciudadanía activa	Por definir	ESO	Espacios al aire libre
SEMANA SANTA (Subida al calvario)	Profesorado de Religión Católica	11 de abril	CdA	Centro/barrio
DÍA INTERNACIONAL DEL PUEBLO GITANO	C. Gestora	8 de abril	CdA	Centro/barrio
DÍA DEL LIBRO	C. Mixta de Biblioteca	23 de abril	CdA	Centro/ localidad
VISITA FERIA ORIENTATE	CCP / Orientación	Por definir	ESO	localidad
DÍA DE LA FAMILIA	CCP	15 de mayo	EI-EP-ESO	Aula de referencia
FIN DE CURSO- GRADUACIONES	CCP	18 de junio	EI, 5- 6ºEP- 4ºESO	Centro escolar/ Centro Social
PROYECTO ESCOLAR SALUDABLE Salidas, actividades deportivas incluidas en el proyecto	CCP	Todo el curso	CEIP-SES	Centro/barrio
Mesa de Salud Comunitaria Hellín	C. Mixta	Según convocatoria	Por definir	Centro/barrios.
SEDRA Taller prevención de la violencia	CCP	10 y 21 Octubre	AEPA	Aula de referencia

sexual y de género				
Policía local Programa de Ed. vial	CCP	Noviembre	Por definir	Aula de referencia
Actividades Centro Joven	CCP	Según convocatoria	Por definir	Aula de referencia
TV Helliñ ¿Villancicos naviden¿os¿	CCP	Diciembre	El	Centro
Concejalía Medio Ambiente Actividades PMEAs	CCP	Según convocatoria	CEIP-SES-AEPA	Centro
UCLM Ciberseguridad, digitalización	CCP	Febrero	SES	Centro
Biblioteca Municipal Club de Lectura.	C. Mixta Biblioteca	Según convocatoria	EI-EP-SES	Aula de referencia Biblioteca
MUSS-Hellín Taller alfarería	CCP	2ªTrimestre	EI	Aula taller MUSS
Centro de la Mujer Charlas-participación y convivencia	Centro de la Mujer EOA	Según convocatoria	Por definir	Aula de referencia
Consejería Educación, Cultura y Deportes SOMOS DEPORTE	CCP	Según convocatoria	Por definir	Aula de referencia, patios y pistas
Servicios Sociales Talleres	Servicios sociales	Todo el curso	Semanal	Escuela del puente
Miniolimpiadas	Red de centro de CdA	Tercer trimestre	Por definir	Por definir
Gymkana casco antiguo	SES	Tercer trimestre	6º y ESO	Casco antiguo

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

Primeramente, incluimos el presupuesto de este año 2024 y su estado de ejecución a día 1 de septiembre de 2024 para después explicarlo:

COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/2024				
Cuenta	Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1	INGRESOS	21.085,51	12.393,40	8.692,11
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	9.343,51	7.431,39	1.912,12
103	OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	1.313,00	0	1.313,00
10304	RECURSOS DEL ESTADO	1.313,00	0	1.313,00
105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <> (229)	10.429,00	4.962,01	5.466,99
10506	Concepto 429	1.000,00	712,01	287,99
10507	Concepto 487	9.429,00	4.250,00	5.179,00
2	GASTOS	46.673,14	10.268,61	36.404,53
201	RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000,00	0	1.000,00

202	RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.413,92	0	2.413,92
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00	0	1.000,00
205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	2.365,19	0	2.365,19
206	MATERIAL DE OFICINA	4.004,00	1.315,23	2.688,77
207	MOBILIARIO Y EQUIPO	3.000,00	2.420,00	580
208	SUMINISTROS	4.352,60	1.586,17	2.766,43
209	COMUNICACIONES	2.400,00	631,65	1.768,35
212	GASTOS DIVERSOS	2.600,00	1.969,31	630,69
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	6.123,13	1.093,80	5.029,33
214	PAGOS POR CONCEPTOS <-> 229	17.414,30	1.252,45	16.161,85
21406	Concepto 429	787,99	1.000,00	-212,01
21407	Concepto 487	14.608,00	252,45	14.355,55
21413	Concepto 605	2.018,31	0	2.018,31

Así es como están los saldos de las diferentes cuentas a día 1 de septiembre de 2024:

SALDOS A FECHA 01/09/2024								
Cód.: 02010112		Nombre: Entre Culturas						
Localidad: Hellín								
Letra A1	Saldo		Letra A2	Concepto	Saldo		Letra B	Saldo
422A	8.074,35€		421B	Concepto 605	1.784,76€		AYUNTAMIENTO	4,00€
422B	8.076,16€		422A	Concepto 605	83,23€		RECURSOS DEL ESTADO	49,13€
423A-C	813,92€		423A	Concepto 487	9.176,55€		Total	53,13€
Total	16.964,43€		457A	Concepto 429	-500,00€			
				Concepto 605	150,32€			
					10.694,86€			
Saldo de la Cuenta de Gestión								
27.712,42€								
Resumen								
Estado Letra A1	16.964,43€						Libro de Banco	27.673,07€
Estado Letra A2	10.694,86€							
Estado Letra B	53,13€							
Seguro Escolar	0,00€							
TOTAL	27.712,42€						TOTAL	
27.712,42€								

A fecha 1 de septiembre de 2024, el saldo en la cuenta de gestión asciende a 27.712,42€:

- **8.074,35€** pertenecientes al programa **422A**, gastos de funcionamiento del centro, entre los que cabe destacar: mobiliario y equipo, material de oficina, suministros, comunicaciones o RC equipos informáticos si hubiera que reponer o reparar alguno de los equipos disponibles en Educación Infantil o Primaria.
- **8.076,16€** pertenecientes al programa **422B** gastos de funcionamiento del centro, entre los que cabe destacar: mobiliario y equipo, material de oficina, suministros, comunicaciones o RC equipos informáticos si hubiera que reponer o reparar alguno de los equipos disponibles en Educación Secundaria.
- **813,92€** pertenecientes al programa **423A-C**, comedor escolar.

Haciendo un resumen de los ingresos y gastos cabe destacar lo siguiente:

- **Programa 421B. Formación Permanente del Profesorado e Innovación.**

Contamos con 1.784,76€ en el Concepto 605, correspondientes al Plan de Transformación Digital destinados a la compra y/o reparación de dispositivos destinados a dicho plan.

- **Programa 423A. Materiales Curriculares**

En el Concepto 487, contamos con 9.176,55€, de los cuales 1.800€ pertenecen al Proyecto Carmenta y están destinados a la adquisición de tablets. El resto del saldo está destinado a la compra de libros físicos y licencias digitales para el alumnado que sea beneficiario de beca. Este curso escolar procedemos a la desescalada del proyecto Carmenta por lo que 3ºEP pasará a tener libros físicos, es por ello que estimamos que necesitaremos algún libramiento extra en este concepto para poder asumir la compra de los materiales de todo el alumnado que resulte becado.

- **Programa 457A. Proyecto Escuelas Saludables.**

En el concepto 429 el importe es negativo, -500€, ya que aún no hemos recibido el 2º libramiento del Proyecto Escuelas Saludables que asciende a 500€.

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

Los ámbitos y dimensiones establecidos en la evaluación interna se distribuyen de la siguiente manera:

Curso 23/24:

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.

Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico

Curso 24/25:

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
---	---

Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.

Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico

Curso 25/26:

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
---	---

Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico

Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.

Curso 26/27:

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
---	---

Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico

Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.